



# Asamblea General

Distr. general  
13 de diciembre de 2001  
Español  
Original: inglés

---

## Quincuagésimo sexto período de sesiones

Tema 95 del programa

### Cuestiones de política macroeconómica

#### Informe de la Segunda Comisión\*

*Relatora:* Sra. Jana **Simonová** (República Checa)

1. En su tercera sesión plenaria, celebrada el 19 de septiembre de 2001, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su quincuagésimo sexto período de sesiones el tema titulado:

“Cuestiones de política macroeconómica:

- a) Comercio y desarrollo;
- b) Sistema financiero internacional y desarrollo;
- c) Ciencia y tecnología para el desarrollo;
- d) La crisis de la deuda externa y el desarrollo;”

y asignarlo a la Segunda Comisión.

2. La Segunda Comisión examinó el tema en sus sesiones octava a 12<sup>a</sup>, 31<sup>a</sup>, 33<sup>a</sup> a 34<sup>a</sup>, 36<sup>a</sup>, 37<sup>a</sup>, 39<sup>a</sup> y 40<sup>a</sup>, celebradas los días 3, 5, 11 y 12 de octubre, 26, 28 y 29 de noviembre y 4, 7, 11 y 12 de diciembre de 2001. En las actas resumidas correspondientes figura una reseña de las deliberaciones de la Comisión sobre el tema (A/C.2/56/SR.8 a 12, 31, 33, 34, 36, 37, 39 y 40). También se trató el tema en el debate general celebrado por la Comisión en sus sesiones tercera a octava, del 1<sup>o</sup> al 3 de octubre (véase A/C.2/56/SR.3 a 8). En las adiciones del presente documento se presentará una reseña de las demás deliberaciones de la Comisión sobre la cuestión, como se indica a continuación:

---

\* El informe de la Comisión sobre este tema se publicará en seis partes con la signatura A/56/558 y Add.1 a 4.



<i>Subtema</i>	<i>Adición</i>
a)	1
b)	2
c)	3
d)	4

3. Para su examen del tema la Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

### **Tema 95**

#### **Cuestiones de política macroeconómica**

Carta de fecha 24 de julio de 2001 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Italia ante las Naciones Unidas (A/56/222-S/2001/736) por la que se transmitían el comunicado de Génova y el Plan de Génova para África, aprobados por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los Ocho celebrada en Génova (Italia) del 20 al 22 de julio de 2001

Carta de fecha 19 de julio de 2001 dirigida al Secretario General por el Presidente de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (A/56/306)

Carta de fecha 21 de noviembre de 2001 dirigida al Secretario General por el Embajador de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas por la que se transmitía la Declaración aprobada por los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 en su 25ª reunión anual, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas el 16 de noviembre de 2001 (A/56/647)

Carta de fecha 26 de noviembre de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas por la que se transmitía la declaración del Emir de Qatar en la inauguración del 30º período ordinario de sesiones del Consejo Asesor del Estado de Qatar, celebrada en Doha el 19 de noviembre de 2001 (A/56/649-S/2001/1111);

#### **a) Comercio y desarrollo**

Informes de la Junta de comercio y desarrollo sobre sus reuniones ejecutivas 26ª y 27ª (A/56/15 (Parts I y II)) y sobre su 48º período de sesiones (A/56/15 (Part III))<sup>1</sup>

Informe del Secretario General sobre comercio internacional y desarrollo (A/56/376)

Informe del Secretario General sobre las medidas adoptadas para iniciar el proceso preparatorio para el examen y la evaluación finales de la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para Desarrollo de África en el Decenio de 1990 (A/56/435)

Informe del Secretario General sobre medidas económicas unilaterales como medio de ejercer presión política y económica sobre los países en desarrollo (A/56/473)

Nota del Secretario General sobre medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral (A/56/427)

<sup>1</sup> Los informes, distribuidos por separado como documentos A/56/15 (Parts I a III), se publicarán en forma definitiva como *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo sexto periodo de sesiones, Suplemento No. 15* (A/56/15).

Carta de fecha 16 de noviembre de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas (A/56/634-S/2001/1087)

Carta de fecha 19 de noviembre de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Democrática Popular Lao ante las Naciones Unidas por la que transmitía el comunicado aprobado en la segunda reunión ministerial anual del Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral, celebrada en Nueva York el 14 de noviembre de 2001 (A/C.2/56/4)

**b) Sistema financiero internacional y desarrollo**

Informe del Secretario General sobre la arquitectura financiera internacional y el desarrollo, incluida la transferencia neta de recursos entre países en desarrollo y países desarrollados (A/56/173)

Informe del Secretario General en el que se transmitía una nota del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre la estabilidad financiera y la eficiencia del mercado desde el punto de vista de los bienes públicos mundiales (A/56/173/Add.1)

Informe del Secretario General sobre la labor realizada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en apoyo de la promoción de corrientes financieras privadas a largo plazo, especialmente la inversión extranjera directa (A/56/173/Add.2)

**c) Ciencia y tecnología para el desarrollo**

Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social sobre la labor de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (A/56/3)<sup>2</sup>

Informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la función de coordinación de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo en apoyo de los esfuerzos de los países en desarrollo por beneficiarse de la ciencia y la tecnología (A/56/96-E/2001/87)

Carta de fecha 19 de julio de 2001 dirigida al Secretario General por el Presidente de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (A/56/306)

**d) La crisis de la deuda externa y el desarrollo**

Informe del Secretario General sobre los problemas de la deuda externa y del servicio de la deuda de los países en desarrollo, incluidos los derivados de la inestabilidad financiera mundial (A/56/262)

4. En la octava sesión, celebrada el 3 de octubre, el oficial encargado de la Oficina de Enlace de Nueva York de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo hizo una declaración introductoria (véase A/C.2/56/SR.8).

5. En la décima sesión, celebrada el 11 de octubre, hicieron declaraciones introductorias el Director de la División de Análisis de Políticas de Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y un representante de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (véase A/C.2/56/SR.10).

<sup>2</sup> Se publicará como *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 3* (A/56/3).

6. En la 13ª sesión, celebrada el 22 de octubre, el Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo habló ante la Comisión (véase A/C.2/55/SR.13).

7. En la 31ª sesión, celebrada el 26 de noviembre, el Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo en su 48º período de sesiones y Representante Permanente de la República Unida de Tanzania ante las Naciones Unidas en Ginebra hizo una declaración introductoria (véase A/C.2/56/SR.31).

8. En la misma sesión, el Coordinador Especial para África de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y el oficial encargado de la Oficina de Enlace de Nueva York de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo hicieron declaraciones introductorias (véase A/C.2/56/SR.31).

9. En la misma sesión, el oficial superior de la División de Economía y Administración del Sector Público del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales hizo una declaración introductoria (véase A/C.2/56/SR.31).

---